Edición de 20 páginas
Tres secciones

SANTA FE

EDICION DE 20 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7721 — SANTA FE DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1926

"BUICK Y OLDSMOBILE"
Representante
Casa Roca Soler

Los comicios de hoy

La expectativa en los círculos políticos no sólo de la metrópoli sino del interior del país, está concentrada en la elección de concejales municipales que hoy tendrá lugar en Buenos Aires.

No es para menos. Se asigna tanta trascendencia al acto—y en verdad la tiene—que hasta tanto no se haya epilogado esta jornada cívica, la inquietud ha de perturbar el ánimo de los cabecillas políticos que tienen algo que perder en la partida.

El baluarte de la Capital Federal, uno de los más importantes de la República, será disputado de nuevo ardientemente entre las tradicionales fuerzas adversarias, el radicalismo y el socialismo.

Considérase con fundamento que el partido al cual queda en suerte adjudicarse hoy la victoria por la mayoría, quedará firme, predominando sobre el electorado metropolitano y no habrá forma de desplazarlo para los comicios presidenciales del año 1928.

Así se explica ese afán sin límites de los partidos en lucha, especialmente de aquellos que disputaráse el primer puesto en el escrutinio, por aumentar sus probabilidades de éxito, habiendo realizado una intensa campaña proselitista, de cuya eficacia hablarán luego las urnas, con su elocuencia habitual.

Vencido repetidas veces el socialismo por las huestes radicales, ello predispondría a mostrarse pesimistas acerca del rol que le tocará jugar en esta contienda, si no fuera que esa agrupación, no obstante los reveses electorales sufridos y las discordias internas que ha debido soportar, mantiene todavía su cohesión y unidad, sumadas a un espíritu de combatividad sumamente peligroso para quienes le ofrecen lucha.

Por otra parte, los socialistas han realizado una campaña activa, tratando de reforzar todos los puntos débiles de su línea para que el avance irigoyenista no pueda arrollarles.

Todo depende de la forma en que se opere ese avance en la democrática y emocionante contienda de que en la fecha será teatro la metrópoli.

De repetirse el caso de los comicios nacionales de marzo, en que los votos del irigoyenismo superaron todo cálculo, entonces habría que descontar de antemano el triunfo de esa fracción política. Pero como no conviene prejuzgar, máxime si consideramos que más de una vez las evoluciones del electorado metropolitano ha deparado sorpresas, lo mejor o más prudente es remitirse al resultado de estas elecciones para saber a ciencia cierta si los adeptos del señor Irigoyen no han perdido terreno.

La pérdida de ese baluarte representaría para los mismos un fracaso de consecuencias graves.

Puede deducirse la situación desairada en que quedaría dicha fuerza política si el veredicto de las urnas le fuera adverso, al par que las ventajas que esto traería para el socialismo y el antipersonalismo como probables árbitros llamados a influir decisivamente en la solución del pleito de la futura presidencia.

Pocas horas más y la torturante incógnita quedará despejada.

Triunfen quienes triunfen, será el resultado de estos comicios el producto de una hermosa jornada democrática donde el pueblo impondrá su voluntad en el libre recinto del cuarto obscuro.

El gobernador de la provincia

Debido a su salud algo quebrantada, el gobernador de la provincia, don Ricardo Aldao, ha delegado el mando en el vicegobernador, don Juan Cepeda, como lo decimos en otro lugar de este diario.

Numerosas son las personas que se interesan por la salud del primer magistrado, cuyo estado, felizmente, no inspira cuidados.

Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

—(o)—

La reacción en Alemania

Actitud del presidente Hindemburg

En Resdén (Alemania) ha tenido lugar últimamente una ceremonia a la que se le asigna inusitada trascendencia militar, tan es así que se la ha señalado como un signo evidente de la reacción que vuelve a enseñorearse del ambiente republicano.

Su mayor significado en ese sentido consiste en que el presidente de la república, general von Hindemburg, desafiando la muerte, como él mismo lo dijo en un discurso que pronunció en dicho acto, concurrió a la ceremonia que tuvo por objeto inaugurar la nueva Escuela de Infantería.

Como es lógico, los elementos partidarios de la república ven con recelo estos pasos del presidente Hindemburg, interpretándolo como un síntoma de que éste sigue profesando las ideas monárquicas.

¿Terminará el gobierno del mismo siendo Alemania república?

Es lo que cabe preguntarse.

—(o)—

La convulsión brasileña

En oportunidad de recibirse días pasados del mando supremo el nuevo presidente del Brasil, doctor Pereyra de Souza, señalamos las circunstancias en que se producía su advenimiento al poder, esto es, estando el país bajo la influencia de una persistente acción revolucionaria.

Dijimos entonces que el nuevo mandatario no lograría gobernar con el país en normales condiciones.

Así lo confirma el hecho de haberse sublevado en Porto Alegre 700 hombres de las fuerzas federales, si bien el movimiento han logrado sofocarlo las milicias estadoales, a pesar de la superioridad de aquellas fuerzas y de hallarse provistas de artillería y aeroplanos.

Ello nos revela que en el Brasil, el cambio de presidente de la república, no ha influído en nada en la pacificación del país. Las cosas, por el contrario, continúan como antes.

¿No empeorarán?

—(o)—

La asamblea de ayer en la B. de Comercio

RESULTADO DE LA ELECCION

En la asamblea general celebrada ayer por los socios de la Bolsa de Comercio, inscriptos en el registro de cerealistas, a objeto de la elección de las personas que han de formar la Cámara Arbitral de Cereales de esta ciudad para el período 1926/27, resultaron electos los siguientes señores:

Exportadores, titulares: Pedro Mántaras, Francisco F. Barón y Miguel A. Kitoser. Suplente: René Sidersky.

Molineros: titular, Vicente Lupotti. Suplente: Miguel Marconetti.

Corredores: titular, Gabriel Morin. Suplente, Enrique Hilton.

Acopiadores: titular, Angel E. Argenti. Suplente, Manuel Garibay.

Una vez terminada la elección, levantóse la sesión siendo las 16 horas.

—(o)—

Quedó en posesión del mando el vice, gobernador

EL DECREOO FUE FIRMADO AYER

Ha quedado en posesión del mando, el vicegobernador señor Cepeda. El decreto fué firmado ayer, expresando que se hace por encontrarse enfermo el titular, señor Aldao.

Según sabemos ejercerá el gobierno el señor Cepeda durante diez a doce días, en que se cree quedará completamente restablecido el señor Aldao.

—(o)—

Grave medida

¿A QUE OBEDECE?

Un lacónico despacho telegráfico de Buenos Aires hace saber que el encargado de la gobernación de Formosa ha decretado de un plumazo el desalojo de todos los pobladores de la ribera del Pilcomayo, inclusive de las oficinas nacionales, medida que deberá cumplirse en el término perentorio de treinta días.

Nada anticipa el despacho acerca de las causas determinantes de tan grave resolución, que como es de suponerlo, ha sembrado la mayor alarma entre los pobladores, sobre quienes dejoránse sentir sus lamentables efectos.

¿Dónde irá a refugiarse esa gente?

Aun cuando desconocemos los motivos de esa medida, por atendibles que ellas sean no podrían justificar un acto como el de referencia. Es bueno que el gobierno nacional intervenga en este caso, viendo lo que sucede para dejar, si fuera posible, sin efecto o en suspenso el decreto de referencia.

—(o)—

Probable renuncia

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO N. DE EDUCACION

En los círculos docentes de la metrópoli circula en estos momentos la versión de que el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Luis Roque Gondra, se dispone a abandonar el alto cargo que ocupa de un momento a otro.

Más aún. Se anuncia que ese funcionario, en una entrevista celebrada con el Presidente de la república, le confirmó su firme resolución de renunciar a fines del mes en curso.

La actitud del doctor Gondra sería determinada por serias dificultades con que tropieza para el desempeño de aquellas delicadas funciones y las cuales habríanse agravado en los últimos tiempos. Preferiría, pues, ese funcionario, antes que mantenerse en el puesto en esas condiciones molestas, retirarse definitivamente para que otro hombre, quizás mejor dispuesto a afrontar la situación, venga a solucionar tales inconvenientes.

Puente carretero

SOBRE LA CAÑADA MALABRIGO

El P. Ejecutivo nacional, por intermedio de Obras Públicas, acaba de autorizar la construcción de un puente carretero sobre la Cañada Malabrigo en el camino de Berna a Reconquista, provincia de Santa Fe. El costo de esta obra será de 37.225 pesos.

Ella está llamada a beneficiar grandemente la vialidad en aquella zona y de allí que los vecindarios directamente favorecidos con esta importante mejora, habrán de recibirla con explicable complacencia.

—(o)—

Paquete extraviado con boletas y valores

En un coche de tranvías de la línea N.o 2 y en el trayecto de la plaza Pueyrredón a la calle Mendoza y 1.o de Mayo, una persona olvidó o extravió un paquete conteniendo boletas y valores municipales.

Como se trata de un empleado que sufrirá apreciables perjuicios en caso de no aparecer el paquete, se ruega a quien lo hubiere encontrado lo devuelva a la casa calle Crespo 172, lo que le será reconocido.

—(o)—

El ocultismo en los tribunales

Se pone toda clase de trabas a los periodistas, obstaculizando su misión

Una vez más hemos constatado que en nuestros tribunales se tiene un pobre concepto del periodismo. Hay jueces que hacen lo posible para que el periodista fracase, poniéndole toda clase de obstáculos, jueces que con un poco de dignidad hace rato debían haber renunciado, lo que no hacen ni harán, porque en estos tiempos la dignidad se deja a un lado y se mira solamente el sueldo. No hubiéramos querido tocar este tema, pero no lo podemos silenciar ante lo que viene ocurriendo.

Hemos de referirnos a la justicia de instrucción. Todo se hace con excesiva reserva, llegándose a veces hasta lo absurdo como temiendo que la prensa se entere de sus actos. ¿Por qué tal actitud, que no se explica en esta época en que tanto se ha progresado?

La justicia debe dar a la prensa todas las resoluciones de interés público. Aquí no se hace. Al contrario, se trata de que el periodista no se entere de nada y así lo ignora el público.

Estamos dispuestos a hablar claro en esto y por hoy nos concretamos a llamar la atención de cada juez. Eso para no tener que insistir y decir algunas verdades que, no dudamos, interesarán al señor presidente del Superior Tribunal y a la opinión pública.

—(o)—

Sigue el cianuro haciendo víctimas

El químico Dr. Pando, que descubriera la existencia del ya famoso cianuro en las vísceras del Dr. Ray, no se habrá hecho célebre por ningún descubrimiento científico, pero debe reconocerse que desde que formuló su tan discutido dictamen su nombre se ha popularizado.

Pensar en el cianuro y traer ello asociado el nombre del Dr. Pando es todo uno.

Es que el terrible veneno sigue haciendo numerosas víctimas, desde luego por la exclusiva voluntad de quienes lo ingieren. El referido químico no tiene la culpa si éstos se quitan la vida bebiendo la fatal dosis.

Un nuevo caso se ha registrado en Buenos Aires de envenenamiento con cianuro.

Se trata de un matrimonio relativamente joven que se quitó la vida en esa forma.

Antes la racha de suicidios que se registran a base de ese tóxico, cunde la alarma y hasta se oye exclamar por ahí: ¡guerra al cianuro!

—(o)—

Gastronómica

—¿Adonde vas, che, tan apurado?

—Voy a **La Pequeña Bolsa** porque hoy y siempre hay un menú morrocotudo y por poco precio. Nada más que por un peso y medio se come mejor que en el mejor hotel. ¿Querés acompañarme? Mirá que menú, hermano. ¿Vamos a morfarlo?

—Ni q'hablar.

Almuerzo

Fiambres: Matambre a la criolla con ensalada rusa.
Busecca a la milanesa.
Huevos al colchón, portuguesa.
Ravioli a la Genovesa, hechos en la casa.
Costeleta de cerdo con ensalada.
Postre: Ensalada de frutas.
Precio $ 1.50.

Cena

Sopa de cunquer.
Costeletas a la villarroat.
Pollo a la parisién.
Espárragos a la milanesa.
Postre. Panqueques a la confiteur.
Precio $ 1.50.

—(o)—

Los desastres comerciales

Quiebra—

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Nisin Saal, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 2 de este mes.

Se designó contador a don Francisco Sghizzi. La audiencia de verificación de créditos, tendrá lugar el día 2 del mes corriente.

Convocatoria de acreedores—

Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Dib y Cía., que opera con ramos generales en San Cristóbal, nombrándose acreedores interventores a Ramón Dajruch y Miguel Neme de San Cristóbal y San Justo respectivamente. Se designó contador a don Antonio Bujan.

El balance es:
Activo: $ 70.966.
Pasivo: $ 90.806.

La audiencia de verificación de créditos, tendrá lugar el 9 de Diciembre próximo.

—(o)—

En el cinematógrafo escolar

INTERESANTES EXHIBICIONES CULTURALES

Como de costumbre se llevaron a cabo ayer en el Cinematógrafo Escolar que funciona en el salón de actos del Consejo, bajo los auspicios de la Dirección General de Escuelas, las exhibiciones culturales de películas, a los niños de las escuelas.

Para esta tarde se anuncia la matinée popular gratuita, dedicada a los alumnos pobres y sus familias de las escuelas de la zona norte de la ciudad.

Se exhibirá esta tarde el siguiente interesante y ameno programa:

1o.—"El final de un juego", en 4 actos. Cómica; moral.

2o.—"Optimismo en acción". Cómica en 4 actos.

3o.—Film Revista de Actualidades Argentinas, en 1 acto.

4o.—"El diluvio universal". Cómica en dibujos animados, en 1 acto.

5o.—"El mono detective". Film interpretado por animales, en 1 acto.

6o.—Pilar de Santa Fe, 4 actos de película, facilitados por el Club "Cosmopolita", donde se verán los diversos festejos celebrados en la progresista localidad de Pilar de Santa Fe, el día 9 de julio próximo pasado.

Para esta matinée popular se han distribuído unas 1100 localidades.

El domingo el encargado del Cinematógrafo Escolar prepara una fiestita de fin de curso, con un interesante programa teatral y cinematográfico.

MALOS SINTOMAS

La oposición irigoyenista y demócrata en la Legislatura provincial, al inaugurarse el período de sesiones extraordinarias, ha evidenciado sus propósitos de obstrucción sistemática a la obra en que están empeñados los del bando unificado.

Es, ciertamente, lamentable que el viernes último la asamblea legislativa en minoría, viérase precisada a adoptar medidas de carácter extremo, cual fueran las de compulsar y traer por la fuerza a los inasistentes al recinto legislativo, como único medio de conseguir número legal para constituirse, dejando inauguradas las sesiones.

No han faltado las censuras opositoras al proceder del sector unificado. Ellas carecen de razón, puesto que habiendo sido citados dos veces los representantes irigoyenistas y demócratas para asistir a ese acto, no se presentaron.

Esto determinó el fracaso de la primera convocatoria y hubiera determinado el de la segunda, a no impedirlo la actitud, no por enérgica menos justificada del referido sector.

Se dirá que el mismo tiene mayoría propia para reunirse. El viernes último, por causas ajenas a la voluntad de alguno de sus miembros, no se pudo reunirla. Empero, el hecho de disponer de quórum propio la Unificación, no autoriza ni excusa las deserciones de los representantes de los partidos del llano, quienes están obligados como el que más a cumplir con los deberes del mandato popular.

Traduce un mal síntoma esa poca disposición de los mismos a colaborar en las tareas parlamentarias del período que acaba de ser iniciado.

Significa, sencillamente, que se disponen a hacer obstrucción, con subalternas miras de politiquería menuda y con expreso olvido de sus deberes y de los intereses superiores de la provincia, que reclaman de ellos la debida contracción al trabajo.

Inmediatamente de conseguirse el viernes quórum para celebrar la asamblea, las medidas de fuerza fueron dejadas sin efecto.

Se espera ahora que la oposición reaccione y, a fin de evitar una nueva incidencia como la citada, concurra a las reuniones venideras de la Cámara joven con el sano propósito de hacer obra en beneficio de la provincia, pues si fuera a plantear incidentes de carácter político, poco habríase ganado con la presencia de esos legisladores en el recinto.

Las sesiones extraordinarias han sido convocadas por el gobierno ante la imperiosa necesidad de considerar el presupuesto y otros importantes asuntos, que ya se conocen, pendientes del tratamiento de las Cámaras y no fuera justo que por obra de esa obstrucción, se perdiera lamentablemente el tiempo y hasta corriérase el riesgo de que la provincia no tuviese las leyes que necesita con más urgencia.

Pero está visto que la mayoría unificada, llegado el caso, arbitrará los medios de obtener quórum y esto permite esperar que las sesiones extraordinarias han de transcurrir más o menos normalmente.

Ecos de la visita presidencial a La Plata

MANIFESTACIONES DE CORDIALIDAD — LOS DOS BRINDIS

En los círculos políticos del país, especialmente en el campo de las dos tendencias radicales, se ha venido atribuyendo trascendentales alcances a la visita realizada anteayer por el presidente de la Nación a la ciudad de La Plata, en ocasión de celebrarse el 44 aniversario de su fundación.

No faltan motivos atendibles a los que han hecho deducciones al respecto, por las ulterioridades que el estrechamiento de vínculos entre el primer magistrado del país y el gobernador de Buenos Aires, puede deparar para la política nacional si como se piensa, el oficialismo bonaerense se dispusiera a emprender nuevos rumbos.

Los brindis cambiados entre ambos mandatarios, en el banquete oficial de anteayer, abundan en términos cordiales y concuerdan en conceptos de mutua simpatía.

Conceptuamos de interés, por tanto, dar a conocer el texto de ambos.

Helos aquí:

El brindis del Dr. Vergara

"Excmo. Señor Presidente: Interpretando los sentimientos del pueblo y gobierno de Buenos Aires, es para mi muy grato poder presentaros en esta oportunidad los homenajes de consideración y respeto a que sois acreedor, no sólo por vuestra alta investidura, sino también por vuestros merecimientos personales.

Por doquiera que extendáis vuestra mirada, encontraréis elocuente testimonio del júbilo con que sois recibido, así como la espontánea alegría que despierta vuestra visita a esta provincia cuna de tantas ilustraciones y escenario de esfuerzos memorables en obsequio de las libertades de la república. Llegáis, señor, a esta hermosa capital, exponente indiscutido del esfuerzo argentino, en momentos solemnísimos y de legítima satisfacción para el sentimiento local.

Celebra, en efecto, el 44° aniversario de su fundación histórica y en tan corto plazo se presenta ante el país pletórica de fuerzas y con una gran confianza en su porvenir y en su grandeza. Tal suceso trae a nuestra mente el generoso desprendimiento de la gran ciudad, desde entonces capital definitiva de la república, el paso más importante en beneficio de la consolidación nacional, por la cual se debatieron generaciones de argentinos ilustres, lo mismo en los campos de batalla que en congresos y asambleas, que se mencionan a través del tiempo como alto exponente de nuestra vida parlamentaria.

Podemos en esta hora rememorar con legítimo orgullo y optimismo tan nobles como dignos antecedentes, ya que el país se presenta ante propios y extraños afirmado en progresos institucionales, morales y sociales que nos enaltecen y destacan.

Señor presidente: Complacido brindo en vuestro honor y formulo mis mejores votos por la grandeza de la república y por vuestra ventura personal. Brindo también por Vd., señora, que habéis puesto un sello inconfundible de belleza, cultura y elegancia a la fiesta q' conmemora esta sociedad que, con justiciera distinción, os ha recibido".

En medio de calurosos aplausos, el presidente doctor Alvear, puesto de pie, dijo:

"Excmo. Señor Gobernador: Os agradezco la gentileza de vuestro recibimiento y la oportunidad que me habéis brindado de visitar esta bella ciudad, valioso exponente del desarrollo y la intelectualidad de la república. Los recuerdos de mi vida de ciudadano están vinculados al desenvolvimiento institucional y político de Buenos Aires; a sus agitaciones cívicas entregué gran parte de las energías de mi juventud. Se explica así la emoción con que me veo enaltecido por la investidura de presidente de la Nación, en el seno de este pueblo, ante el cual no hace muchos años, encontrándome en el pleno goce de mis libertades, exhorté a la juventud que compartiera mis orientaciones para que conservara y acentuara la pureza de nuestro credo y velara con austeridad por la difusión de sus ideales.

El tiempo ha pasado y en su curso han entrado cuatro años de mi actuación gubernativa, prueba a que han sometidas mis convicciones y la fuerza de mi espíritu para sostenerlas y defenderlas. El examen de mi conciencia me permite la honda satisfacción de expresar la firmeza con que aquellas se mantienen y el fervor con que las he cuidado, poniendo todo mi afán al servicio de los grandes intereses del país.

La eficacia del empeño no puede ser materia de mi propio juicio, sino del que formule la opinión libre y espontánea de mis conciudadanos.

Hago votos porque en vuestras calidades personales y en el alto honor que os ha dispensado el pueblo de Buenos Aires, halléis, señor gobernador, las fuerzas y el estímulo que os permitan sobrellevar con acierto y buen éxito la pesada y noble carga pública confiada a vuestro celo patriótico y a vuestras sanas inspiraciones. Habréis legado así una brillante página a vuestra vida, dedicada al servicio de la gran provincia argentina, tan señalada a la consideración del país por la preponderante influencia de sus riquezas, de su laboriosidad y de su cultura y feliz poseedora de los prestigios que la historia nacional le asigna por tantos actos de grandeza espiritual y generosa contribución al bien de la patria, como el que ha mencionado vuestra autorizada palabra en este momento.

Brindo por la prosperidad de la provincia de Buenos Aires y por la ventura personal de su primer mandatario y por vos, señora, en quien la sociedad que los rodea tiene una aspiración de sencilla delicadeza y de bondad, cuya amable influencia os hace digna colaboradora de vuestro esposo".

—(o)—

Bibliografía

"DERECHO FEDERAL" POR EL Dr. CLODOMIRO ZAVALLA

Editores Juan Roldán y Cía — 2.a edición ampliada

Publicada en 1921 la primera edición de Derecho Federal, del entonces profesor suplente de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, doctor Clodomiro Zavalía, bien pronto vino a constituir no sólo un libro útil para alumnos de diversas materias de aquella facultad bonaerense sino q' la obra de consulta para profesionales del foro y para los q' siguen el movimiento literario jurídico del país. Era una obra valiosa que estudiaba importantes cuestiones del Derecho Argentino, las que requerían prolija labor que el doctor Zavalía había llevado a cabo.

Y la edición se agotó. El trabajo del doctor Zavalía había encontrado la aprobación entusiasta de profesores y alumnos, de magistrados y jueces, de abogados y procuradores.

Desde 1921 se han renovado grandemente muchas de las cuestiones estudiadas en Derecho Federal.

En los 5 años transcurridos se han presentado aspectos nuevos y ello ha hecho que la segunda edición sea superior a la primera, puesto que se presenta considerablemente aumentada con notas y citas de la más reciente jurisprudencia.

El doctor Zavalía, hoy profesor titular de Derecho Público Provincial y Municipal de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, culmina su trabajo valioso, prestando a las letras argentinas un servicio altamente meritorio.

Son las materias más importantes de Derecho Federal, las que el doctor Zavalía estudia bajo los epígrafes siguientes:

Carácter de la justicia Federal; Competencia originaria y exclusiva de la Corte Suprema; De la competencia federal en general; De la jurisdicción extraordinaria de la Corte Suprema; Del procedimiento federal; El recurso de Habeas Corpus; Verdadero concepto de la nacionalidad; Ley de ciudadanía; Ley de inmigración; Ley de residencia; Ley de FF.CC.; Leyes de Correos y Telégrafos; Ley de elecciones; Ley de patentes de invención y marcas de fábricas; Ley de tierras públicas; [illegible] fueron parlamentarios; Los delitos de imprenta; Inamovilidad de los jueces.

La segunda edición de este libro es un aporte excepcional que el doctor Zavalía trae a los estudios jurídicos.

—(o)—

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Exámenes de aspirantes a conductores de motores a vapor

El 22 del corriente se instalará en la localidad de Las Rosas, departamento Belgrano, la mesa examinadora de Aspirantes a Conductores de motores agrícolas a vapor, donde deberán concurrir los aspirantes domiciliados en los siguientes distritos: Las Rosas, Montes de Oca, Las Parejas, Armstrong, Tortugas, Bouquet, C. de Gómez, Totoras, Santa Teresa, Larguía, Salto grande, Correa, Est. S. Ricardo;

—(o)—

El encuentro García Schad

Después de un match movido e interesante, Evaristo García venció a Schad por un amplio margen de puntos.

Mañana daremos amplias informaciones.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Anoche fué aprobada la Ley de Defensa al Estado Italiano

De la Capital Federal

SOCIALES

EL CIRCULO MILITAR OFRECIO AYER UNA RECEPCION

Con motivo de la partida de unos jefes para Europa y la terminación de las actividades del año

CAPITAL FEDERAL, 20.—Celebrando la terminación de las actividades militares de este año y despidiendo a un grupo de jefes del Ejército que partirán en breve para Europa, las autoridades del Círculo Militar ofrecieron hoy una recepción que alcanzó lucidos contornos. Asistió a esta recepción el ministro de Guerra general Agustín P. Justo y su señora esposa.

VARIAS

ANOCHE REALIZO SU ULTIMA SESION EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES EN BUENOS AIRES

El próximo congreso se realizará en la docta ciudad de Córdoba

CAPITAL FEDERAL 20. — En sesión plena se reunió esta mañana a las 10 horas, el congreso de Municipalidades, presidiendo esta última sesión el presidente del Concejo Deliberante de Buenos Aires doctor Cosco.

Se procedió enseguida a aprobar numerosos proyectos de mucho interés desarrollándose la reunión dentro del mayor orden, hasta que uno de los delegados pidió que el nuevo congreso de Municipalidades que se efectuará en el mes de Enero de 1927, se realizara en la ciudad de Córdoba, pues el pedido de este delegado motivó una gritería entre los congresales que desobedeciendo a la presidencia, hablaban todos a la vez proponiendo distintas localidades como sede del próximo congreso. Esto hizo que el doctor Cosco abandonara la presidencia la que fué ocupada por el doctor Lugones, delegado de La Plata. Como el debate continuara sin que se pudiera llegar a nada concreto, el presidente puesto de pie, propone que el asunto se resuelva por medio de una votación nominal. Siendo aceptada la moción de la presidencia, se procedió entonces a la votación nominal que dió el siguiente resultado: Córdoba, 54 votos; Rosario, 50; La Plata, 8 y Capital Federal tres.

El señor Intendente de la ciudad de Córdoba, allí presente, agradece en nombre de los demás delegados de su provincia, la distinción que con tal acto se le hacía a su ciudad, expresando que lo animaba un espontáneo deseo que los delegados concurran a su término del cual regresarían satisfechos por la hidalguía de sus procedimientos.

EL ENCARGADO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA EN BUENOS AIRES

Visitó ayer varias instituciones en compañía del Alférez Fernando Alvear

CAPITAL FEDERAL, 20. — El encargado de la embajada de España doctor Danvila, en compañía del Alférez Fernando Alvear, efectuaron hoy una visita al Departamento Central de Policía, donde fueron recibidos por el Jefe del mismo, señor Jacinto Fernández y demás personal superior. Después visitaron el cuartel del Cuerpo de Bomberos, realizándose en su honor un simulacro de incendio.

Los visitantes felicitaron a las autoridades de estas dos instituciones, por el orden y la buena organización que pudieron observar durante la recorrida que por ellas hicieron.

FUERON NOMBRADOS LOS QUE REPRESENTARAN EL JOCKEY CLUB DE BUENOS AIRES EN CORDOBA, MAÑANA

CAPITAL FEDERAL, 20. — Con motivo de la importante reunión hípica que tendrá lugar mañana en al ciudad de Córdoba, el Jockey Club de ésta, ha designado a los señores Carlos Luro, Tomás Juárez Celman y Luis Costa, para que en representación de esta institución, se trasladen a la docta ciudad.

HOY PARTE DE B. AIRES PARA SAN JUAN, EL GOBERNADOR ELECTO Dr. ALDO CANTONI

La transmisión del mando de aquella provincia se hará a mediados de diciembre

CAPITAL FEDERAL, 20. — El gobernador electo por la provincia de San Juan, doctor Juan Aldo Cantoni, se entrevistó hoy con el ministro del Interior para darle la despedida, pues partirá mañana para San Juan.

Interrogado el ministro Tamborini con respecto a la fecha que la intervención le hará entrega del mando, manifestó que probable que dichas ceremonia se efectuará a mediados de diciembre próximo.

EL Dr. ENRIQUE M. MOSCA

Suena como probable candidato a presidente del Consejo de Educación

CAPITAL FEDERAL, 20. — Según versiones recogidas en círculos bien informados, entre los candidatos a ocupar la vacante de la presidencia del Consejo de Educación, que dejará dentro de unos días, el doctor Luis R. Gondra, figura en primer término el nombre del doctor Enrique M. Mosca.

EL MINISTRO DE CUBA SE ENTREVISTO AYER CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

CAPITAL FEDERAL 20. — El ministro de Cuba en Buenos Aires, señor De la Vega Calderón, se entrevistó esta tarde con el ministro de Relaciones Exteriores. A pesar de la reserva que se guarda con respecto a lo que hablaron, sabemos que le consultó al ministro si Alfredo Irairoz, designado por el gobierno de Cuba para que lo reemplace, es persona grata al gobierno argentino.

ANOCHE SE EFECTUO LA REUNION DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES ITALIANAS EN BUENOS AIRES

El Sr. Arsenio Guido Buffarini fué puesto en posesión de su cargo

CAPITAL FEDERAL, 20. — En la reunión de la asamblea general que realizó hoy la Federación de Sociedades Italianas, con la asistencia de los delegados de las cien sociedades adheridas, se resolvió poner nuevamente en posesión de su cargo al señor Arsenio Guido Buffarini, que acaba de regresar de la jira que efectuó por Italia.

ADMINISTRACION

LA REALIZACION DE LAS OBRAS QUE FIGURAN EN LA LEY 11.333

Costarán al gobierno nacional 60 millones de pesos hasta el 31 de marzo próximo

CAPITAL FEDERAL, 20. — El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, ha comunicado hoy al Ministerio de Hacienda que en la ejecución de todas las obras que figuran en la ley 11.333, se invertirán hasta el 31 de marzo próximo, la suma de 60 millones de pesos, de los cuales corresponderán 40 en efectivo y los 20 restantes a títulos de la deuda interna de la Nación.

EL DECRETO DEL P. E. SOBRE LA BULA DE BOTTARO

Texto del juramento que deberá prestar al asumir su cargo

CAPITAL FEDERAL, 20. — El decreto dado por el Poder Ejecutivo acordando pase a la bula pontificia del arzobispo José María Bottaro consta de cuatro artículos. El primero dispone la concesión del pase a la bula pontificia; en el segundo se fija el día en que ha de tener lugar la ceremonia de la confirmación de fray Bottaro en el puesto de arzobispo; el tercero dispone que la bula original sea devuelta a fray José María Bottaro, y el cuarto contiene las comunicaciones legales de estilo.

El texto del juramento que se empleará en ocasión de asumir el arzobispado fray José María Bottaro, es el siguiente:

"Juro por Dios nuestro Señor y santos evangelios que en el ejercicio del arzobispado de Buenos Aires, seré fiel a la Nación, reconociendo su soberanía, el patronato que guardaré fielmente y que nunca aceptaré otra dignidad sin el expreso consentimiento del gobierno nacional y que en caso alguno haré promesa o juramento que pueda considerarse opuesto al que presto de conformidad a la Constitución Argentina, quedando salvas las leyes de Dios y la Iglesia si así no lo hiciere Dios y la Patria demándemelo".

LA COMISION QUE REVISA LAS LEYES PARA MODIFICAR EL CODIGO CIVIL

Entrevistóse ayer con el ministro de Instrucción Pública de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 20. — La comisión nombrada por el Poder Ejecutivo para que practique la revisión de las leyes para la modificación del Código Civil, se entrevistó hoy con el ministro de Instrucción Pública doctor Antonio Sagarna, a efecto de expresarle el estado en que se encuentra la labor que se le encomendara, y de cambiar ideas con respecto a los trabajos de preparación.

El senado italiano aprobó anoche la ley de defensa al Estado

SOLO 49 MIEMBROS VOTARON EN CONTRA DE LA LEY

ROMA, 20.—En la sesión que efectuó hoy el Senado, sesión que se realizó de expreso, fué aprobada después de un corto debate, la ley de defensa del Estado, pues los 232 miembros que formó la sesión 183 votaron por la aprobación y 49 en contra. En dicha ley va incluida la pena capital para todos aquellos que atentaren contra la vida del primer ministro italiano Benito Mussolini, y rigurosas penas para los que se opusieran a la táctica del régimen del partido fascista.

ITALIA

EN ITALIA SE REALIZARA EL 13 DE DICIEMBRE EL CONSISTORIO SECRETO

El público tendrá lugar el 16 del mismo mes

ROMA, 20. — Se anuncia que el Consistorio secreto tendrá lugar el día 13 del próximo mes de diciembre y que el 16 del mismo mes se llevará a cabo el consistorio público.

EN ITALIA SIGUE REINANDO EL MAL TIEMPO

Los ríos desbordados causaron cuantiosos daños—Son pocas las víctimas

GENOVA, 20. — Continúa reinando el mal tiempo. Varias playas y riberas fueron totalmente arrasadas por la potente furia del viento.

Los ríos desbordados a causa del temporal, ocasionan cuantiosos daños. Felizmente, las víctimas son pocas.

GRAN BRETAÑA

SERA MODIFICADO EL TITULO REAL DEL REY JORGE V.

Motiva el cambio la condición en que ha quedado Irlanda

LONDRES, 20 — Los primeros ministros, que asisten a la Conferencia Imperial, recomendaron hoy que se modificara el título real del rey Jorge. Aducen para hacer este pedido la condición en que ha quedado el Estado libre de Irlanda, dentro del imperio británico.

Al efecto será presentada al Parlamento una legislación por la cual se eliminará la referencia al "reino unido de Gran Bretaña e Irlanda". El nuevo título del rey Jorge V., será "Jorge V., por gracia de Dios, rey de Gran Bretaña, Irlanda y dominios británicos allende los mares defensor de fe y emperador de las Indias".

FRANCIA

SE INICIARON AYER LAS REPARACIONES DE LA CASA DONDE MURIO SAN MARTIN

La obra es dirigida por un arquitecto argentino

BOULOGNE SUR MER 20. — Dirigidos por por el arquitecto argentino Ochagavía se iniciaron hoy en esta ciudad, las reparaciones de la casa donde murió San Martín.

HASTA AHORA SON POCOS LOS OFICIALES ESPAÑOLES QUE HAN INGRESADO AL EJERCITO

El decreto del gobierno español fué acogido con frialdad, según noticias recogidas fuera del país

BIARRITZ, 20. — Infinidad de viajeros llegados a estas playas, procedentes de Madrid dicen que los oficiales españoles desprendidos de sus puestos, han acogido con una muestra de frialdad el decreto dado por el gobierno de aquel país, tendiente a la reorganización de los cuerpos de artillería, pues manifiestan que hasta ahora solo un reducido número solicitó su reingreso a las filas del ejército aunque la idea general es que pronto numerosos oficiales aceptarán eventualmente las condiciones impuestas por el decreto.

ESPAÑA

LA ZONA FRANCESA TAMBIEN FUE AZOTADA POR EL FUERTE TEMPORAL

El huracán adquirió en esta zona una violencia nunca vista

TANGER 20. — El fuerte temporal que reina desde hace varios días, y que hoy a causado grandes daños en la región Norte, se ha extendido a la costa de Marruecos particularmente por los puertos de la zona francesa, donde adquirió una violencia tal que no se recuerda otro igual.

Los daños que está ocasionando son enormes, siendo casi imposible prestar socorro pues se corre peligro de perecer al ímpetu del huracán.

CONTINUA EL TEMPORAL EN ESPAÑA

Ayer ha causado enormes daños en la región Norte

MADRID 20. — Continúa arreciando el fuerte temporal. Hoy azotó a toda la región Norte del país, donde causó enormes daños.

Fueron enviados los elementos para que socorran a las víctimas.

AUSTRIA

EL DRAMA "DOROTEA ANGERMONN" DE GERHART HANPTMANN

Se estrenó anoche con éxito en Viena

VIENA, 20. — Se estrenó hoy con un éxito halagador el drama titulado "Dorotea Angermann" del celebrado autor dramático Gerhart Hauptmann.

SUECIA

LOS ESPONSALES DEL PRINCIPE OLOF, CON LA PRINCESA INGRID

Se realizarán en el próximo mes de Febrero

ESTOCOLMO, 2. — Desde Oslo vienen rumores que se anunciarán oficialmente los esponsales del príncipe heredero Olof y la princesa Ingrid tan pronto como vuelva de su viaje alrededor del mundo, el príncipe Gustavo que será probablemente en Febrero próximo.

CHILE

CONTINUA LA CRISIS MINISTERIAL CHILENA

Quedan aun por llenar tres carteras

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Contrariamente a lo que se decía anoche, a última hora, todavía no se ha formado el nuevo gabinete, pues aun quedan por llenar tres carteras, la de Hacienda, la de Relaciones Exteriores y la de Higiene. La segunda de las nombradas hoy le fué ofrecida al doctor Humunes, negándose éste rotundamente a aceptarla.

Barros Jarpas, a quien le fué encargada la tarea de reorganizar el gabinete, continúa haciendo las gestiones para completarlo y terminar con la crisis.

BARROS JARPAS HA DESISTIDO DE REORGANIZAR EL GABINETE

Se encargó de la tarea al diputado Manuel Rivas Vicuña. — Sólo queda ahora una cartera que llenar

SANTIAGO DE CHILE, 20 — Barros Jarpas ha desistido de organizar el nuevo gabinete, a causa de las serias dificultades que se le presentaban, tomándose la tarea el leader del Partido Liberal Independiente en la Cámara de Diputados, doctor Manuel Rivas, que acaba de prestar juramento.

El gabinete formado por las gestiones de Rivas, quedó constituído en la siguiente forma:

Ministro del Interior, Manuel Rivas; de Relaciones, Jorge Motti; de Guerra, coronel Carlos Ibáñez; de Marina, almirante Swetti; de Hacienda, Alberto Edwards; de Obras Públicas, Julio Velazco; de Agricultura, Alemparte, y de Justicia, Alvaro Santomarino.

Aun queda por llenar la de Higiene.

El doctor Manuel Rivas, que se hizo cargo del Ministerio del Interior, para continuar en este puesto de acuerdo a lo que dispone la Constitución del país, tendrá que renunciar a la diputación.

RAFAELA

HOY SE REALIZARAN LAS ELECCIONES COMUNALES EN RAFAELA

Otras informaciones generales

RAFAELA, 20. — Mañana, domingo 21, se realizarán las elecciones a concejales que deberán integrar este H. Concejo Deliberante. Una de las listas de candidatos lleva como tales a los señores José A. Vottero, Atilio M. Almeida y Avelino J. de Azcuénaga, quienes tienen todas las probabilidades del triunfo.

—El señor Angel Luque, que desempeñara el cargo de juez de paz y jefe del registro civil de esta ciudad, ha renunciado a este puesto para hacerse cargo de la representación general del diario "La Acción" de Buenos Aires. La vacante será llenada con el nombramiento del señor J. Antonio Alvarez, que se espera día a día, y quien lo desempeñara ya anteriormente con el beneplácito público.

—Mañana en el field del club 25 de Mayo, y a total beneficio de Saturnino Cabral, flanquete ex-zaguero de Independiente, actualmente imposibilitado para la práctica del football, se realizará un match de combinados entre los clubs Atlético y Argentino Quilmes v. 9 de Julio, 1 o de Mayo e Independiente.

—Esta noche en los salones del Club Social, y organizado por varios jóvenes entusiastas, se llevará a efecto un baile amenizado por una orquesta de Santa Fe. Promete ser todo un éxito.

—Debutó anoche con un franco éxito el parodista Rafael Arcos, conocido de nuestro público. Dará tres funciones más.

ROSARIO AL DIA

AL MARGEN DEL PROBLEMA COMUNAL ROSARINO

Reportaje al presidente de la "Defensa Comunal, Dr. Florentino — Interesantes declaraciones

ROSARIO, 20.—La reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades constituye actualmente un problema de capital importancia, cuya solución se impone.

Se objeta que no es concebible que en nuestra provincia exista el voto calificado para las elecciones comunales, en virtud de no ser este procedimiento la expresión fiel de la voluntad de las poblaciones.

Tenemos el caso, en esta ciudad, donde por la anacrónica ley existente, sobre cuatrocientos mil almas que ha arrojado el reciente censo, desde el triunfo en los comicios municipales, un puñado insignificante de contribuyentes. Y lo peor del caso es que responde a un partido desorganizado, que ya no podrá ser siquiera lo que fué al iniciarse: modesta minoría en la Legislatura provincial y Congreso Nacional.

Es el partido Demócrata Progresista una entidad que está en el poniente de su vida, y sin embargo mantiene su mayoría en el seno del Concejo Deliberante, por efectos del voto privilegiado.

En las luchas comunales es leal adversario la Defensa Comunal, fracción que ha estado a punto de arrebatarle en buena lid la mayoría.

Interesados en conocer el problema comunal que se avecina, y probablemente sea la última contienda para el partido Demócrata, hemos entrevistado al fundador y dirigente de la Defensa, Dr. Francisco C. Florentino, quien gentilmente respondió a nuestras preguntas.

—Dr.—le dijimos—SANTA FE anhela algunas impresiones de Vd. acerca del problema comunal.

—Encantado. La Defensa Comunal espera ansiosa la hora de prueba. Sabe que le responde una masa consciente y firme, que es mayoría en las secciones 5a., 11a. y en los barrios Arroyito y Belgrano, etc.

—¿Cuál es la situación de la Defensa Comunal?

—Excelente. Soy optimista. Está hecha a base de amigos firmes, consecuentes, luchadores. La fundamos en 1918. Trabajamos desinteresadamente, sin más aspiraciones que la de mejorar la labor edilicia de nuestra grande ciudad. En la Defensa hay elementos de todos los bandos políticos. Y no era para menos, por cuanto que lleva la entidad fines altruístas y patrióticos. Entendemos así, la definición del trabajo y lucha que deben primar en todos los hombres de partido. Nosotros tenemos como única finalidad mejorar en todo lo que sea posible, los intereses de Rosario. Vivimos en ella, y debemos darle cuanto sea fruto de nuestros idealismos, juventud e inteligencia.

—¿Tienen probabilidades de ganar la mayoría?

—Confiábamos en eso. Pero las cosas parecen no presentarse así. El privilegio del voto, afecta. Además, no se lleva el problema bajo un control estricto, leal y democrático. Se torna difícil. Es hasta inconcebible el asunto. El juez decide. Y lo malo es que quien debe juzgar es el mismo rival: el partido Demócrata, que con sus elementos, constituye las mesas.

—¿Vd. preside la Defensa Comunal?

—Sí; desde 1918 en que la fundamos. Y al decir esto exhaló un suspiro, como satisfecho de ver mejorar a diario su partido, que está a punto de transformarse en mayoría, venciendo para siempre al Demócrata.

—¿Algo de su obra como concejal?

—Ahora me ponen en aprietos. Tengo por norma no emitir juicios sobre mi labor. Mi actuación pública, modesta, debe ser juzgado por la población toda de Rosario. Yo no soy el llamado a contemplarla. En el Concejo jamás me opuse a una iniciativa que fuera digna de encomio. Llevado varias veces a ocupar una banca por mi partido, fuí a trabajar. Entiendo que rencores y pasiones surgidas por principios partidistas o ideológicos, traen como consecuencia efectos ingratos. He luchado, en consecuencia, por el mejoramiento edilicio. Soy autor del proyecto de ordenanza de construcción de un pabellón de alienados. Ahora ha debido distinguírsele a la Clínica del Trabajo, por existir en el Hospital Centenario, anexo a la Facultad de Medicina, una obra similar, creada recientemente.

La construcción de los nuevos mataderos se hará. Yo he logrado resolver este problema, que había sido archivado desde 1918.

Conseguí, tras una tesonera lucha, hermosear la Avenida Pellegrini, dándole el asfalto y el servicio de alumbrado eléctrico, que han cambiado por completo su aspecto. Me he preocupado en mejorar la situación de los hospitales.

El problema de la repavimentación y otros de distinto orden, pero de mejoramiento edilicio, han inquietado también mi atención. Ahora entiendo que debo trabajar como todos mis colegas del Concejo, en solucionar la deuda que tiene el municipio contraída con el Consejo de Educación.

Debe la Municipalidad cerca de ocho millones de pesos. Pensar en pagarla, es obra lógica y sana. Es menester entonces, buscar un medio de solución. Sabemos que un mandato de ley nos impone el pago. Se impone, entonces, cumplir el compromiso.

Pienso en que la población mejorará enormemente cuando cancelemos esta deuda. Su ventaja está en que la suma se destinará a construir edificios para escuelas. Corren por mi mente, al decir esto, recuerdos gratos de la obra de Sarmiento, Almafuerte y Pizzurno, tres ilustres figuras de argentinos, ligadas a nuestro mejoramiento intelectual.

Es patriótico fomentar la instrucción pública. Por eso la Defensa Comunal se ocupará en lo sucesivo de este punto de palpitante actualidad. Se entiende, siempre sobre la deuda pendiente.

—¿La plataforma electoral?

—Todo gira alrededor del mejoramiento edilicio.

—¿Qué puedo decir acerca de la construcción de la nueva estación del F. C. C. Argentino?

—Yo entiendo que Rosario, por su cultura, población, comercio e industrias, merece una estación nueva y grande. Más todo debe ser en concordancia con su situación. El podorjo de la empresa no podría, en ningún momento, hacerme cambiar de opinión. Se necesita una estación pero que se construya en forma digna; que no se menoscabe nuestra autoridad y no se cierren las puertas de la ciudad con el cinturón de hierro con que pretendía ceñirnos al empresa. Hace falta la nueva estación y la Defensa Comunal está dispuesta a estudiar serenamente este punto de capital importancia para Rosario. Confío también en la voluntad y sinceridad de mis colegas adversarios, para una acción conjunta.

—¿Luchará Vd. para que se construya algún edificio público?

—Sí. Sé que las finanzas municipales van por una senda difícil. He planteado el problema de la construcción de un nuevo palacio para la Asistencia Pública. Como médico que soy, lamento verdaderamente que dicha repartición funcione en un edificio inadecuado. Sólo un tapial lo divide del corralón de la maestranza. Semeja una ratonera. Perdonen la expresión.

—¿Su criterio frente a la obra del D. Ejecutivo?

—En mi carácter de presidente de la Defensa Comunal, puedo manifestar que obro conscientemente. No me liga el menor compromiso con el señor intendente municipal. Tampoco a mis colegas de sector. Es un error presumir que sostenemos y amparamos la obra del Dr. Pignetto. No. Ocupamos las bancas para trabajar y a eso dedicamos nuestra voluntad, esfuerzos y mejores intenciones. En resumen, velamos por el mejoramiento edilicio, siempre que este consulte los intereses generales.

Mientras compartíamos con el Dr. Florentino, en su consultorio, observábamos disimuladamente los gestos de nerviosidad, dolor y amargura que con sobrada razón, hacían varios pacientes que en la sala de espera, aguardaban el turno. Pensamos en que era humano dejar tranquilo a este hombre de ciencia para que, cual protector, fuera a socorrer a los que anhelaban su presencia en salvaguardia de sus vidas. Y nos despedimos agradeciendo de la gentileza que tuvo al concedernos la entrevista.

MILITARES

Licenciamiento de conscriptos

ROSARIO, 20. — En la semana próxima empezará el licenciamiento de los conscriptos del Regimiento 11 de Infantería.

SUBSIDIOS PARA EL ROSARIO

Partidas acordadas

ROSARIO, 20. — Se anuncia que el Congreso Nacional acordará los siguientes subsidios para instituciones de esta ciudad:

Sociedad de Beneficencia, para el hospital de Caridad y Asilo de Mendigos, 200.000 pesos; para la Liga Argentina contra la tuberculosis 280.000; para reparaciones del Asilo del Buen Pastor, $ 50.000.

CLUB URUGUAYO

Anoche celebró un baile

ROSARIO, 20.—Esta noche, el Club Uruguayo celebró un baile.